

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18113 *Resolución de 5 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 281, de 5 de Diciembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza vacante de Técnico Administración General, perteneciente al grupo A subgrupo 1, escala de Administración General y Subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la CCAA de la región de Murcia» o en la Web y tablón de anuncios municipal.

Jumilla, 5 de diciembre de 2018.–La Alcaldesa, Juana Guardiola Verdú.